

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA MASAPARTS SA.

En la ciudad de Machala, hoy 21 abril de 2019, a las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía, situada en las calles Circunvalación Norte entre Buenavista y Napoleón Mera, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas: Luis Eduardo Maldonado Añazco, propietario de diez y siete mil acciones (17000) de un dólar cada uno; Luis Fernando Córdova Añazco, propietario de diez y siete mil acciones (17000) de un dólar cada uno, y, Lohendy Vidal Salazar Gonzaga, propietario de diez y siete mil acciones (17000), conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el Sr. Lohendy Vidal Salazar Gonzaga en su calidad de Gerente General y secretario a la misma vez.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas el 11 de abril de 2019, mediante extracto publicado en el Diario El Correo de la ciudad de Machala, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía, el quórum legal y reglamentario, por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Leyes que las rigen, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del informe de Gerente del año 2018.
3. Informe del comisario.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2018 bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la compañía, presentados por la Ing. Vanessa Castillo Ojeda, Contador General de la empresa.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2018 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE Y COMISARIO

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes del gerente y comisario, el mismo que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los informes del gerente y del comisario correspondientes al periodo 2018, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por el Gerente en el período.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las doce horas con veinte y cinco minutos.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de actas de IMPORTADORA MASAPARTS SA. al cual me remito en caso necesario.- Machala, 21 de ABRIL del 2019.

IMPORTADORA MASAPARTS S. A.
RUC: 0791806542001


FIRMA AUTORIZADA

Sr. Lohendy Vidal Salazar Gonzaga
Gerente General, (Secretario)
CI. 0704184282